



# **GUIA DE VIATICOS**

SuperNÓMINA

## **DATOS GENERALES:**

El concepto de viáticos, se emplea para nombrar al dinero o las especies que se entregan a una persona para su sustento durante un viaje.

Es decir, que si un trabajador sale a cumplir con sus funciones laborales a un lugar distinto de donde usualmente las realiza, como asistir a una reunión por fuera de la ciudad, el empleador debe proporcionarle el transporte, la alimentación y alojamiento si es necesario.

#### **GUIA DE LLENADO DEL SAT:**

Cuando se realicen pagos que no sean ingresos acumulables, para el trabajador y sean distintos a las claves "001", "002", "003", "004" y "005" se debe registrar la clave "999" del catálogo c TipoOtroPago.

Cuando se entreguen viáticos al trabajador este dato podrá reportarse de cualquiera de las siguientes formas:

- a) En el CFDI de nómina del período que comprenda la fecha en que el recurso fue entregado al trabajador.
- **b)** En el CFDI de nómina siguiente a aquel que corresponda a la fecha en que fue entregado el recurso al trabajador, siempre y cuando se emita dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de la entrega del recurso al trabajador y dentro del mismo ejercicio fiscal en que se entregó el recurso al trabajador.
- **c)** En un CFDI de nómina independiente, que ampare sólo la entrega del viático, siempre y cuando se emita dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de la entrega del recurso al trabajador y dentro del mismo ejercicio fiscal en que se entregó el recurso al trabajador.

Tomando en cuenta lo siguiente:

Los viáticos entregados y no comprobados en el mismo periodo que ampara el CDFI de nómina emitido, deben registrarse en el campo "TipoOtroPago" y clasificarlo con la clave "003" (Viáticos entregados al trabajador) del catálogo c\_TipoOtrosPago. Los viáticos que no se comprueben por parte del trabajador o no reúnan los requisitos fiscales y a los que no les aplique lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, ni se consideren como gasto no deducible por el patrón, deberán reflejarse en el CFDI de nómina en el campo "TipoPercepcion" como percepciones gravadas del trabajador, usando la clave050 (Viáticos) del catálogo de tipo de percepciones, el valor se debe registrar en el campo de importe gravado.

Tratándose de viáticos a los que se aplique lo dispuesto en los artículos 93 fracción XVII de la Ley del impuesto sobre la Renta y 152 del Reglamento de la Ley del impuesto sobre la Renta deberán reflejarse en el CFDI de nómina en el campo "TipoPercepcion" como percepciones exentas del trabajador usando la clave "050" (Viáticos) del catálogo tipo de percepciones, el valor se debe registrar en el campo de importe exento.

Una vez realizado el registro del viático comprobado y del no comprobado, se deberá registrar la misma cantidad como descuento utilizando para ello la clave de descuento "081" (Ajuste en Viáticos entregados al trabajador), esto a efecto de realizar el "neteo" de las cantidades que ya fueron previamente entregadas.

En caso de existir un error en el registro este se corregirá usando la clave "080" (Ajuste en Viáticos gravados) o la clave "100" (Ajuste en Viáticos exentos) del catálogo de tipo de deducciones, según sea el caso, registrando el monto a corregir usando para ello la clave tipo percepción "050" (Viáticos).

En el caso de que se emita un comprobante fiscal de nómina que tenga errores en Otros pagos, se puede realizar su corrección de cualquiera de las siguientes formas:

Cancelando el CFDI emitido con errores y expidiendo uno nuevo con los datos correctos. II. De manera alternativa se podrá realizar lo siguiente:





En el caso de viáticos entregados al trabajador, si el importe entregado fue menor a lo comprobado, se deberá registrar en el siguiente comprobante dicha diferencia dentro de "Otros pagos" con la clave "003", y en el mismo comprobante reflejar esa cantidad también como ingreso exento clave "050" y como descuento el mismo importe con la clave "081" (Ajuste en Viáticos (entregados al trabajador) del catálogo c\_TipoDeduccion publicado en el Portal del SAT.

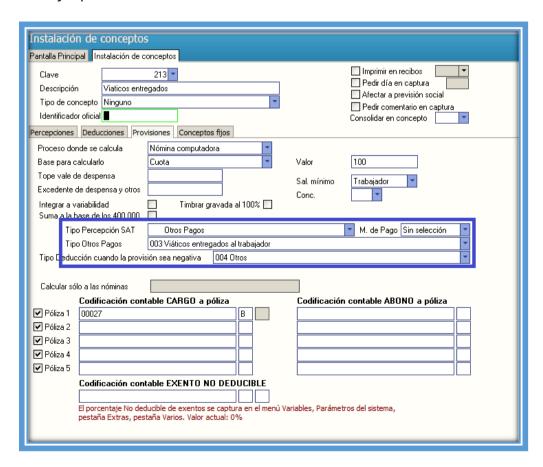
En caso de que el trabajador no haya realizado la comisión o no haya gastado el monto total del importe entregado como viático, y lo reintegre al patrón, se deberá resguardar el documento que ampare dicho reintegro.

## **PARAMETROS DE CONFIGURACION DEL SAT:**

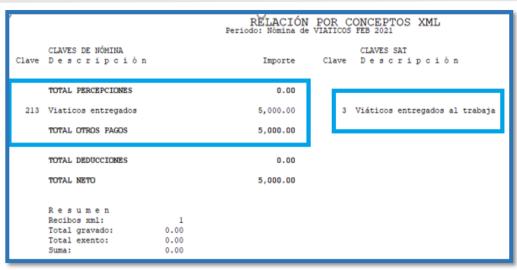
Esta es una sugerencia que te da supernómina, para la instalación de conceptos, pero siempre al dar de alta un concepto, consúltenlo con su contador o fiscalista.

Los viáticos entregados y no comprobados en el mismo periodo que ampara el CDFI de nómina emitido, deben registrarse en el campo "TipoOtroPago" y clasificarlo con la clave "003" (Viáticos entregados al trabajador) del catálogo c TipoOtrosPago. Los viáticos que no se comprueben por parte del trabajador o no reúnan los requisitos.

Debemos dar la cuenta de alta en Variables > Instalación de conceptos: la entrega de viáticos va ser cuenta de provisión, en este ejemplo la daremos de alta en la 213







			MPKESA S. DE GRAV	A DE CV ADOS Y E	XENTOS		НОЈА	1/1
Mes	Periodo	Percepciones xml	Gravado xml	Exento xml	Otros Pagos xml	ISR xml	Subsidio S Efvo. xml a	
Feb	Nómina de VIATICOS FEB 2021	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
	1 CLAUDIA DANIELS ENCINAS Total registros: 1	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00

#### **COMPROBACION DE LOS GASTOS:**

El trabajador deberá comprobar los gastos y en función de lo comprobado se podrá clasificar y reportar en el recibo de nómina los viáticos convertidos en ingresos.

Comprobados al 100% con CFDI, se reportarán como ingresos exentos.

Comprobados parcialmente con CFDI y con comprobantes que no reúnen requisitos fiscales, Según política de la empresa se podrá considerar como:

Comprobado aun cuando algunos comprobantes no cumplan con requisitos, en este supuesto se reportarán como ingresos exentos para el trabajador siempre que el patrón considere no deducible por la parte de comprobantes no deducibles de conformidad con el texto de la guía de llenado que inserto.

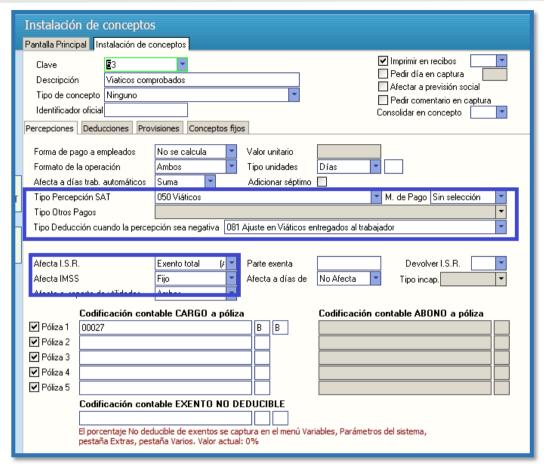
# CASO 1

Comprobados al 100% con CFDI, se reportarán como ingresos exentos.

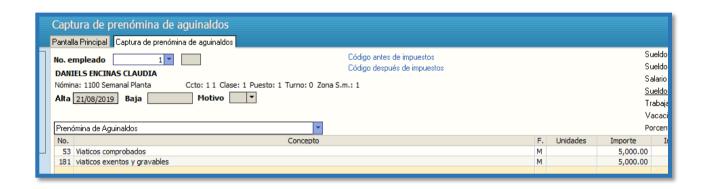
En el campo "Tipo Percepción" se debe registrar la clave 050 (Viáticos) de conformidad con el catálogo c TipoPercepcion, en el campo "Importe Exento" se debe registrar el monto del viatico comprobado.







Ejemplo de cómo queda al timbrar.







		EMPKESA SA DE CV
		RELACIÓN POR CONCEPTOS XML Periodo: Comprobacion viaticos CDE 160221
Clave	CLAVES DE NÓMINA Descripción	CLAVES SAT Importe Clave Descripción
53	Viaticos comprobados	5,000.00 50 Viáticos
	TOTAL PERCEPCIONES	5,000.00
	TOTAL OTROS PAGOS	0.00
181	viaticos exentos y gravables	5,000.00 81 Ajuste en Viáticos entregados
	TOTAL DEDUCCIONES	5,000.00
	TOTAL NETO	0.00
	Resumen  Recibos xml: 1  Total gravado: 0.00  Total exento: 5,000.00  Suma: 5,000.00	

			MPRESA S E DE GRA	SA DE CV VADOS Y E	EXENTOS		НОЈА	A 1/1
Mes	Periodo	Percepciones xml	Gravado xml	Exento xml	Otros Pagos xml	ISR xml	Subsidio Efvo. xml	Subsidio aplicado xml
Feb Feb	Nómina de VIATICOS FEB 2021 Comprobacion viaticos CDE 1602	0.00 5,000.00	0.00 0.00	0.00 5,000.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00

# CASO 2

Los viáticos que no se comprueben por parte del trabajador o no reúnan los requisitos fiscales y a los que no les aplique lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, ni se consideren como gasto no deducible por el patrón, deberán reflejarse en el CFDI de nómina en el campo "Tipo Percepción" como percepciones gravadas del trabajador, usando la clave050 (Viáticos) del catálogo de tipo de percepciones, el valor se debe registrar en el campo de importe gravado.





Instalaciór	n de conceptos			
Pantalla Princip	oal Instalación de co	nceptos		
Clave Descripción Tipo de con Identificado	r oficial	mprobados  Conceptos fijo	V	
Forma de pa Formato de l Afecta a día	go a empleados a operación s trab. automáticos	No se calcula Ambos Suma	Valor unitario Tipo unidades Adicionar séptimo	Días 🔻
T I Ipo Percep Tipo Otros P Tipo Deduco	agos	U5U Viáticos ción sea negativa 081	Ajuste en Viáticos e	M. de Pago Sin selección  Interpreta de la properación selección s
Afecta I.S.R. Afecta IMSS	·	Gravable normal  Gravable variable	Parte exenta Afecta a días de	Devolver I.S.R.  No Afecta Tipo incap.
V Póliza 1 V Póliza 2 V Póliza 3 V Póliza 4 V Póliza 5	00027  Codificación conta	able CARGO a póliza able EXENTO NO Di cible de exentos se cap aña Varios. Valor actual	B B B B B B B B B B B B B B B B B B B	Codificación contable ABONO a póliza

Una vez realizado el registro del viático comprobado y del no comprobado, se deberá registrar la misma cantidad como descuento utilizando para ello la clave de descuento "081" (Ajuste en Viáticos entregados al trabajador), esto a efecto de realizar el "neteo" de las cantidades que ya fueron previamente entregadas.

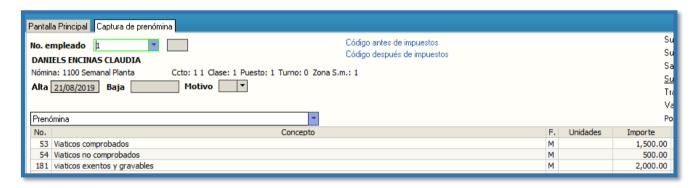
		EMPRESA SA DE CV RELACIÓN POR CONCEPTOS XML Periodo: VIATICOS A HILLO CDE
Clave	CLAVES DE NÓMINA Descripción	CLAVES SAT Importe Clave Descripción
	TOTAL PERCEPCIONES	0.00
213	Viaticos entregados	2,000.00 3 Viáticos entregados al trabaj
	TOTAL OTROS PAGOS	2,000.00
	TOTAL DEDUCCIONES TOTAL NETO	0.00





		E	EMPRESA SA	A DE CV			нола 1	(1
		DESGLOS	E DE GRAV	ADOS Y EX	KENTOS		noon 1	, 1
Mes	Periodo	Percepciones xml	Gravado xml	Exento xml	Otros Pagos xml		osidio Subsid 70. xml aplica	
Feb	VIATICOS A HILLO CDE	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
	1 CLAUDIA DANIELS ENCINAS Total registros: 1	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00

# Comprobando gastos exentos y gravables



Una vez realizado el registro del viático comprobado y del no comprobado, se deberá registrar la misma cantidad como descuento utilizando para ello la clave de descuento 081 (Ajuste en Viáticos entregados al trabajador), esto a efectos de realizar el "neteo" de las cantidades que ya fueron previamente entregadas.

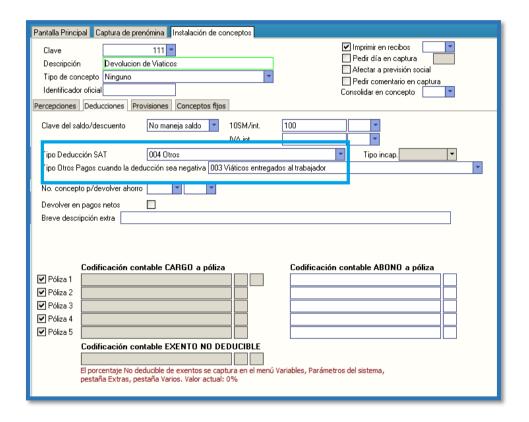
		RELACIÓN Periodo: Sem. #7 de:	POR C	CONCEPTOS XML 8 Feb 2021
	CLAVES DE NÓMINA			CLAVES SAT
Clave	Descripción	Importe	Clave	Descripción
1	Sueldo base	14,756.00	1	Sueldos, Salarios Rayas y Jorn
17	Premio asistencia	1,475.60	49	Premios por asistencia
18	Premio puntualidad	1,475.60	10	Premios por puntualidad
34	Vacacion disfrutada	1,232.20	1	Sueldos, Salarios Rayas y Jorn
53	Viaticos comprobados	1,500.00	50	Viáticos
54	Viaticos no comprobados	500.00	50	Viáticos
206	Vale de despensa	1,478.00	29	Vales de despensa
	TOTAL PERCEPCIONES	22,417.40		
127	Subsidio para el Empleo	80.26	2	Subsidio para el empleo efecti
	TOTAL OTROS PAGOS	80.26		
101	I.S.R.	1,413.60	2	ISR
102	I.M.S.S.	179.78	1	Seguridad social
107	Abono a FONACOT	62.50	11	Pago de abonos INFONACOT
109	1.125% C. y vejez SAR	151.66	3	Aportaciones a retiro, cesantí
119	Adeudo empresa	360.12	4	Otros
120	Intereses prestamo	315.00	4	Otros
181	viaticos exentos y gravables	2,000.00	81	Ajuste en Viáticos entregados
	TOTAL DEDUCCIONES	4,482.66		
	TOTAL NETO	18,015.00		

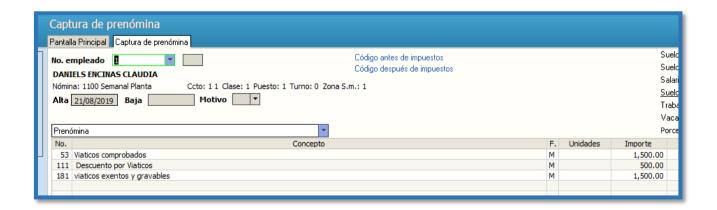


#### **CASO 3**

¿Cómo se deben reportar en el CFDI de nómina el reintegro, devolución o las cantidades descontadas al trabajador por concepto de viáticos entregados que no fueron utilizados? En el caso de descuento vía nómina por concepto de viáticos, se deberá reflejar en el apartado de deducciones con la clave Tipo Deducción 004 Otros. Los reintegros o devoluciones de viáticos que realice el trabajador directamente al patrón (ejemplo depósito, efectivo, transferencia) no se reportarán a través del CFDI de nómina.

Fundamento legal: Artículos 28, fracción V y 93, fracción XVII de la Ley del Impuesto sobre la Renta.









		EMPF	ESA SA DE CV	
		DEL ACTÓN	POR CONCEPTOS XML	
		Periodo: Sem. #7 de:	POR CONCEPTOS AME   12 al 18 Feb 2021	
		rerrodo: bem: y, de.	11 41 10 100 1001	
	CLAVES DE NÓMINA		CLAVES SAT	
Clave	Descripción	Importe	Clave Descripción	
1	Sueldo base	14,756.00	l Sueldos, Salarios Rayas y Jorn	
17	Premio asistencia	1,475.60	49 Premios por asistencia	
	Premio puntualidad	1,475.60	10 Premios por puntualidad	
	Vacacion disfrutada	1 232 20	l Sueldos Salarios Rayas y Jorn	
	Viaticos comprobados	1,500.00	50 Viáticos	
206	vale de despensa	1,4/8.00	29 vales de despensa	
	TOTAL PERCEPCIONES	21,917.40		
107	Subsidia non al Esplan	20.26	2 Sub-idi	
127	Subsidio para el Empleo	80.26	2 Subsidio para el empleo efecti	
	TOTAL OTROS PAGOS	80.26		
	TOTAL OTROS PAGOS	00.20		
101	I.S.R.	1,336.60	2 ISR	
102	I.M.S.S.	179.78	1 Seguridad social	
107	Abono a FONACOT	62.50	11 Pago de abonos INFONACOT	
109	1 1258 C tr trains SND	151 66	3 Aportaciones a retiro, cesantí	
111	Descuento por Viaticos	500.00	4 Otros	
119	Adeudo empresa	300.12	4 Otros	
120	Intereses nrestamo	315 00	1 Otros	
181	viaticos exentos y gravables	1,500.00	81 Ajuste en Viáticos entregados	
	TOTAL DEDUCCIONES	4,405.66		
	TOTAL NETO	17,592.00		
	Resumen			
	Recibos xml: 10			
	Total gravado: 18,939.40			
	Total exento: 2,978.00			
	Suma: 21,917.40			
	Sumu. 21,517.40			



# **CASO 4**

En el caso de viáticos entregados al trabajador, si el importe entregado fue menor a lo comprobado, se deberá registrar en el siguiente comprobante dicha diferencia dentro de "Otros pagos" con la clave "003", y en el mismo comprobante reflejar esa cantidad también como ingreso exento clave "050" y como descuento el mismo importe con la clave "081" (Ajuste en Viáticos (entregados al trabajador) del catálogo c\_TipoDeduccion publicado en el Portal del SAT.

		Talkie	IG AGEN	H DE CV
		CONCEPTOS XML 8 Feb 2021		
	CLAVES DE NÓMINA			CLAVES SAT
.ave	Descripción	Importe	Clave	Descripción
1	Sueldo base	14,756.00	1	Sueldos, Salarios Rayas y Jorn
17	Premio asistencia	1,475.60	49	Premios por asistencia
	Premio puntualidad	1,475.60	10	Premios por puntualidad
2.4	Vacacion diafrutada	1,222.20	1	Sueldes Salaries Dayse y Torn
53	Viaticos comprobados	2,500.00	50	Viáticos
200	vare ac acopensa	1,470.00	20	vares de despensa
	TOTAL PERCEPCIONES	22,917.40		
27	Subsidio para el Empleo	80.26	2	Subsidio para el empleo efecti
13	Viaticos entregados	500.00	3	Viáticos entregados al trabaja
	TOTAL OTROS PAGOS	580.26		
101	I.S.R.	1,336.60	2	ISR
02	I.M.S.S.	179.78	1	Seguridad social
07	Abono a FONACOT	62.50	11	Pago de abonos INFONACOT
09	1.125% C. y vejez SAR	151.66	3	Aportaciones a retiro, cesantí
19	Adeudo empresa	360.12	4	Otros
20	Intereses prestamo	315 00	4	Otros
81	viaticos exentos y gravables	2,500.00	81	Ajuste en Viáticos entregados
	TOTAL DEDUCCIONES	4,905.66		
	TOTAL NETO	18,592.00		